

DOMINGO 20

11 a. m. Con asistencia del Excmo Sr. Presidente de la República, inauguración de la primera etapa del edificio del Colegio en Chapinero (carrera 24 con calle 63). Bendición del edificio por el Excmo. Sr. Emilio de Brigard O., Obispo Auxiliar de Bogotá. (Discurso del Sr. Dr. Manuel Mosquera Garcés, Ministro de Educación Nacional).

En seguida:

1 p. m. Recepción en honor del Excmo. Sr. Presidente de la República, Patrono del Colegio, con asistencia de S. E. R. Crisanto Cardenal Luque, Rector Honorario, en los salones del nuevo edificio. Ofrecerá este homenaje el M. I. Sr. Rector).  
Transmisiones de la Radiodifusora Nacional.

## MENSAJES

Texto del mensaje enviado por Su Santidad el Papa Pío XII con ocasión del Tercer centenario del Colegio.

Al querido hijo José Vicente Castro Silva, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá.

Dentro de breves días se va a cumplir el III Centenario de la fundación de ese Colegio Mayor y Nos es grato aprovechar esta ocasión para manifestarte el testimonio de Nuestra paternal benevolencia y cordial felicitación.

El venerable y piadoso Arzobispo de esa ciudad, Fray Cristóbal de Torres, quiso que en ella surgiera un centro de selecta formación religiosa y científica para bien de la Nación. Nacido y desarrollado, en efecto, a la sombra protectora de la Iglesia, ese insigne Colegio estuvo destinado desde el primer momento a enseñar el Dogma y la Moral cristianos, como base para el estudio de otras Facultades, con el objeto de que fuera un plantel de esclarecidos varones, que a su vez pudieran difundir estas verdades.

Durante todo el tiempo de su larga vida, ese Colegio Mayor, fiel a los ideales señalados por su ilustre Fundador, ha trabajado con diligencia y constancia para realizar su propio fin, y hoy, después de tres siglos, puede ver con íntima satisfacción el elevado número de personas formadas en sus aulas, que han sobresalido en el desempeño de su profesión por sus rectos principios, honrando así los importantes lugares ocupados.

Por eso, alegrándonos de los frutos alcanzados, queremos en esta circunstancia alentar a todos los miembros del Colegio a proseguir con entusiasmo y elevación de miras esta importante labor, cuyos resultados serán siempre tan benéficos para la sociedad.

De todo corazón elevamos al Señor Nuestras oraciones para que, por intercesión de la Santísima Virgen María, derrame sus gracias sobre tí, querido hijo, sobre los Consiliarios y el Claustro, mientras que, en prenda de ellas, Nos complacemos en daros la Bendición Apostólica.

Del Vaticano, 8 de diciembre de 1953.

Ciudad del Vaticano, 12 de diciembre de 1953.

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el fin de comunicarle que he presentado al Augusto Pontífice la súplica que le ha hecho en favor del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, de la ciudad de Bogotá que ahora celebra el III centenario de su fundación.

Su Santidad, acogiendo con particular benevolencia los deseos de vuestra excelencia, se ha dignado enviar a dicho Colegio su Paternal felicitación con motivo de estas fiestas, y tengo sumo gusto en transmitirle una copia de la Carta Pontificia que él ha dirigido al señor Rector del Colegio, y que le ha sido mandada por conducto de la Nunciatura Apostólica.

Aprovecho gustoso la oportunidad para reiterar a vuestra excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Secretaría de Estado de Su Santidad.

J. B. MONTINI,

Al Excmo. Sr.

Dr. José Antonio Montalvo,

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Colombia  
ante la Santa Sede.

## DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL

SE OTORGA UNA CONDECORACION Y SE CONCEDE UN AUXILIO

DECRETO NUMERO 3349 DE 1953

(Diciembre 22)

por el cual se otorga una condecoración y se concede un auxilio al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

**El Presidente de la República de Colombia,**

en uso de sus facultades legales, y en especial de las que le confiere el artículo 121 de la Constitución Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que por medio del Decreto legislativo número 2461 de 1952, la Nación se asoció a la celebración del tercer centenario de la fundación del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y propuso como ejemplo de culto a la Patria la historia del claustro rosarista,

DECRETA:

Artículo 1º Confiérese la condecoración de la Orden de Boyacá, en la categoría de Gran Cruz Extraordinaria, a La Bordadita, Santísima Patrona del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Artículo 2º Concédese al Colegio Mayor del Rosario un nuevo auxilio de un millón de pesos (\$ 1.000.000.00), con el fin de que pueda terminar la construcción del nuevo edificio para el bachillerato.